



AÑO IX

Ciudad Rodrigo 21 de octubre de 1911

# LA LIBERTAD

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . 1'25 ptas.  
Portugal, id. . . . . 300 reis

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados según tarifa que puede consultarse en la Administración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 444

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Plaza Mayor, 17, segundo.



Tercer aniversario

DE LA SEÑORA

**D.<sup>a</sup> Eugenia Pino Rodríguez,**

**Viuda de Cuadrado,**

QUE FALLECIÓ EL 24 DE OCTUBRE DE 1908,  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD.

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el martes 24 del corriente en las Capillas del I. C. de María y del Cementerio Católico, y la de las ocho en el altar del Carmen de la S. I. Catedral de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

## Amor al prójimo.

Las fórmulas «no menoscabar la personalidad de otro», «no poner obstáculos al libre ejercicio de sus facultades», «no causar daño injusto á tercero», en una palabra: «no hacer á los demás lo que no quisiéramos que nos hiciesen á nosotros» equivalen á esta otra: «amar al prójimo como á sí mismo.»

Si todos tenemos obligación de amar al prójimo, todos tenemos derecho al mismo amor, porque si en este caso la obligación pudiera separarse del derecho, se deduciría esta consecuencia, que destruye por su base la noción del derecho. *El derecho es un simple poder, una fuerza, y nada más.*

El principio del derecho, único en su esencia y universal en sus aplicaciones, es este: «no causar daño injusto á tercero.»

Este derecho es absoluto, puesto que no hay colisión de derechos. Los radios del círculo sólo se encuentran en el centro y allí no chocan, se confunden. *Non est jus contra jus.* Lo que hay es que cuando el ejercicio de un derecho cualquiera es incompatible con otro preferente, aquél deja de ser derecho, porque en ese caso se desvía del fin.

Quedamos, pues, en que todos tenemos obli-

gación de amar al prójimo y derecho al mismo amor. Por consiguiente, si los ricos, amando al prójimo, quisieran para él lo que quieren para sí mismos, entonces no se escucharían tantos suspiros, ni se verterían tantas lágrimas. Los pobres recibirían sus limosnas; los afligidos encontrarían consuelo; los huérfanos asistencia y amparo, los débiles protección, y el bálsamo de la caridad templaría los dolores que fatigan el corazón de tantos desgraciados.

Si quisiéramos para otros lo que queremos para nosotros mismos, entonces no habría guerras, ni enemistades, ni calumnias, ni murmuraciones, ni traiciones.

Un padre, por desnaturalizado que sea, proporciona el alimento á todos sus hijos, les socorre en las necesidades y á todos sirve de alivio y consuelo en los trabajos de la vida.

El amor paternal es tan fuerte que, sufriendo peligros, todo lo vence, y así como un rayo separado del sol no luce ya, así como un arroyo separado de su manantial deja de correr y se seca, y una rama separada del árbol se vuelve árida, de la misma manera el hijo separado del padre en cierto modo deja de ser hijo, y el padre que abandona al hijo no es padre. ¡Cuántos seres caritativos hacen las veces de padres, socorriendo á los desgraciados!

Mirad cómo la dignísima Junta del Sindicato mirobrigense distribuye los fondos recaudados entre todos los pobres que fueron perjudicados por la inundación.

Mirad cómo los pobres, los afligidos, los huérfanos, los débiles, los desvalidos, los indigentes todos vencidos por la catástrofe, encuentran consuelo, alivio y protección.

Es verdad que ya es tarde, que han transcurrido *veintidós meses* desde las inundaciones, que el beneficio no alcanza ya á los que, durante ese tiempo, han muerto en el mayor desamparo y en la miseria, y que la expresada Junta no distribuye nada suyo, porque los fondos recaudados son de los infelices damnificados y á ellos pertenecen; pero se toma la molestia de hacer el reparto de la cantidad que obra en su poder para los pobres, y, tomándose esa molestia, ejerce la virtud santa de la caridad.

Escribimos en esta forma porque suponemos que la distribución de los fondos será pronto un hecho y que no se excluirá á ninguno de los damnificados en el reparto del total de las cantidades recaudadas; de lo contrario, seguiremos nuestro camino, despreciando las necedades que propalan unos cuantos mandatarios, á los que contes-

tamos con aquellas palabras de los Apóstoles al Senado de Jerusalén: *Non possumus... non loqui.* No, no callaremos hasta que se distribuyan esas limosnas justa y equitativamente entre todos los pobres que fueron damnificados.

Sentimos haber molestado con esta digresión á nuestros pacientes y benignos lectores; mas volvamos al asunto.

No aman al prójimo los egoístas y ambiciosos que, llamándose filántropos, no se cuidan más que de su propio interés, y, no pudiendo sufrir ninguna clase de pruebas de los que se oponen á sus caprichos é imposiciones, se constituyen en jueces y administradores de cuantos les rodean.

Del egoísmo y la ambición nacen el desprecio de los pobres, la codicia del dinero, el amor al dominio y el deseo de gloria; pero el amor al prójimo, fundado en la semejanza de naturaleza, queda reducido, para los egoístas y ambiciosos, á un fenómeno puramente psicológico, parecido á la simpatía que sienten entre sí los animales de la misma especie.

Alejandro, llamado el Grande, en medio de su grandeza, era más pobre que el último de sus vasallos; él recorría constantemente las tierras y surcaba los mares; llegó á encontrarse estrecho en el universo, y, después de haberlo conquistado todo, lloró porque no le quedaba ya ningún reino que conquistar; así hacen los ambiciosos, buscan lo suyo y lo que no les pertenece, y, cuando ya nada encuentran, lloran atormentados por la pasión del orgullo y de la ambición. La tierra les parece pequeña y si encontrasen vehículo que les trasladase, seguramente irían á colonizar otros planetas para, una vez allí, dominarlo todo.

La ambición es un cáncer que todo lo devora y el que se deja dominar de esa pasión, sentiría poco escrúpulo en engullirse al género humano, *trufado* ó en *pepitoria*, como pavo de Navidad, porque *Ubi non est lex, nec prævaricatio.*

## DICHA SOÑADA

Yo tomaba mi taza de café  
una tarde en la huerta,  
y un pocillo de hirviendo chocolate  
saboreaba ella.

Pocas veces la he visto tan hermosa,  
su cara era risueña,  
y sus ojos oscuros, penetrantes,  
lucían como estrellas.

Con su vestido negro tan ceñido,  
con su blusa de seda,  
su angosto talle y abultado seno  
rebosaba belleza  
Como movido por resorte oculto,  
me dirigí hacia ella  
y en las purpúreas rosas de su cara  
dulcemente vesela.  
Cuando más la ilusión me embelesaba,  
¡oh que ingrata sorpresa!  
desperté y advertí que tanta dicha  
soñada sólo era.  
Quien pudiera abrazar todos los días  
tu escultural belleza,  
¡oh mujer! y besar tu linda cara  
aun que soñando fuera

GIL BLAS

## REMITIDO

Hemos recibido una carta del vecino de Carpio de Azaba Eugenio Benito, dirigida a su amigo Pepe, de Espeja, contestando a la que le publicamos en el número anterior. La que por su mucha extensión no insertamos literalmente y si un extracto de la misma, dando por terminado este asunto.

Que los de Carpio retaron a los de Espeja, para un partido en el frontón de esta ciudad, sometiéndose a la decisión de un tribunal imparcial, cuyo reto no ha sido aceptado.

Que manifestaron sus quejas ante el público y al Alcalde que se presentó en aquel momento, al que le están altamente agradecidos así como a otras muchas personas.

Que no aceptan el partido que se les propone en su frontón, por las razones expuestas anteriormente y por no haber admitido el que los de Carpio propusieron antes.

Que no se han jactado de que ganarían ni mucho menos han proferido fanfarronadas.

## Las elecciones municipales

Como cuentan que las paredes oyen, y que la fama, fisona y entrometida, tiene cien ojos para ver, cien oídos para escuchar y cien bocas para entregar a la voracidad pública lo que ve, lo que oye, lo que barrunta y lo que inventa de suyo, pudiera darse el caso de que lo que se habla en conversación secreta llegue a oídos del público.

Pues bien, se dice públicamente que unos cuantos prohombres de la política local han celebrado una reunión secreta para la designación de candidatos a concejales, que representen su fracasada política.

También se dice que en dicha reunión no han acordado la designación de los candidatos, por no encontrar personas en condiciones de someterse a las exigencias de la menciónada política.

Se dice, por último, que el artículo 29 se lo llevó el río Agueda el día de las inundaciones, como también se puede llevar a los electores, expuestos a otra catástrofe si no se construye el muro de defensa, que es de urgente necesidad y por lo que deben interesarse, con todas sus fuerzas, nuestros representantes. De todos modos, las urnas nos dirán por dónde va la corriente.

Nosotros, prescindiendo de todos estos dichos y siguiendo la opinión, deseamos candidatos libres de compromisos políticos y particulares, y que se puedan interesar por el bien general del pueblo.

## La fiesta de los Zapateros

Tenemos en nuestro poder una atenta carta del secretario del gremio, nuestro buen amigo, Vicente Canillas, en la que, por nuestra mediación, invita a los compañeros de oficio, no asociados, para que les honren con su asistencia a la misa que en honor de su santo patrono se celebrará en la iglesia de San Agustín el día 25 a las nueve y media de su mañana.

Los socios se reunirán en casa del presidente, Santa Clara, Arrabal de S. Francisco, desde donde se dirigirán al templo acompañados de la banda municipal, regresando después de oír misa, al punto de partida.

Por la tarde tendrán una buena merienda en Villa-Dolores, en la que la señora Leonarda pondrá especial cuidado y demostrará su buen gusto. Y por la noche habrá su poquito de baile.

Con mucho gusto accedemos a los deseos de nuestros amigos, máxime cuando son los únicos que existen reunidos de la antigua sociedad obrera.

Le quedan altamente reconocidos por su atenta invitación los de LA.

## QUISICOSAS

Señor don Pedro Tello y Carpio de Azaba.

Mi prima Yecla, se encuentra Parada de Arriba, con Ventosa de Abajo, por cuyo motivo me Encomienda conteste a los cargos que usted le hace en la suya del 7.

Le ha causado extrañeza el que considerara usted no era Buenamadre cuando siempre estuvo postro a sus pies en Pozos de Hinojo.

Le ha sorprendido que al ver su Corporario de Estatua y sus linda Canillas de Abajo dijera usted ¡Hoy Vidola! ¡Hoy Vidola! cuando sabia que estaba Morasverdes, por ser muy buena, repitiéndole ¡déjeme, señor, que estoy Redonda!

¿Que le daba Brincones el corazón? No se por qué, puesto que le constaba que estaba en Zaratán, y Zarapico.

Pero ¿qué desdichas cuenta usted? ¿La de que le ponía Genestosa cuando le hablaba de ir a buscar agua a Fuenteguinaldo y no queria abandonar su Castillejo de dos Casus?

¡Todo! ¡todo se perdió por su Pereña en casarse! ¡Quien lo habia de decir teniendo tantas cabezas! Pero mi prima está muy tranquila porque le faltaba Cabezalviejo y Vicario, pues sin lo último imposible acceder a sus deseos.

Siente su desesperación al anunciarle que se va a colgar de La Encina ó de Encinasola de los Comendadores; Si fuera de Encina de San Silvestre ¡que alegría! porque está cerca de Valdesuero.

He dado sus Rodas viejas y agradecidos se las devuelven Pajuela y Machacón.

Se despide de usted desde Topa, su amiga,

MARIA DE SANCHO Y TORDILLO.

## De colaboración.

La Graja y octubre de 1911.

Querido paisanito: Estoy peor que Carracua; la sementera se me echa encima, el muchacho que me servía de secretario ha metido el pico debajo el ala, ó, mejor dicho, que no se presta a continuar escribiendo mi correspondencia, sin dua le habrán dao algún recaito los del otro ba-

rrío, y tú mareándome con que te diga si en Barbate tendremos artículo 29; estoy *resfanta*, como tres en un zapato.

A ti, sin dua, se te ha orviao el refrán de las jabas y las carderas, porque si no fuera asina no estarías tan permaso.

Lo mesmito que ocurre en Castiya zucé en Andalucía ó un poquito más porque aquí hay más probes, y en cuantis a los gordos se les atufan los bigotes los dergaos se roen los codos de jambre.

Si en esa tierra sufren las imposiciones del casique, en esta aguantamos las del casique, casicote y casiquiyo. ¡Me paese que es aguantá!

Tenemos uno que se resistió siempre a probar las brevas; pero en cierta ocasión en que habia la mar de golosos, fueron tantos los ruegos y hasta las súplicas que accedió a tomar una que habia de ser precisamente de la rama más baja.

En efecto: mascuyó er fruto y paese que no le gustó mucho. Pero a los dos años se presentó un bando de pájaros de toas clases, que amenasaba con picar las mejores. Viendo er guardián que del bando se destacaba un jilguero que, colocándose en un cirolero próximo amagaba a la más codiciada breva, le entregó una vara con el fin de que lo inutilizara. Er bando se esperdigó y viéndose solo el pajariyo desistió de sus propósitos.

Desde aqueya fecha, que ya van mu bien de dias, meses y años, le tomó el saborete a las brevas y se escariachó en la jiguera y ni er de Morón pica una, ni aun de las que se caen de maduras, sin su permiso.

Y—¡lo que es la suerte!—por arte de birlibilo que se encontró con la chivata en la mano, que no la emplea más que con los corderiyos, pues a los carneros que pudieran toparle ni les amaga siquiera, teniendo el rebaño completamente descuidao y sin procurarle un prao en que puedan matar el hambre.

Aquí te estoy metiendo gatos con berzas sin darme cuenta del frangoyo que hago, persuadido de que como son cosas imaginarias y que ningún interés tienen, no las publicarás.

De elecciones parece que se mueven los prohombres, pero de ocultis, buscando el Cirneo que cargue con la cruz, y, como es tan pesada, denguno se atreve a tantearla.

La otra noche dicen que hubo reunión en casa del amo del "Acebuche", en la que se barajaron doctores y licenciados en di-tintas facurtas, estudiantes mayores de edad, industriales prestigiosos y hasta pasivos.

Hasta lo de ahora no se sabe ná en definitiva. Lo que si aseguran, los que presumen de enteraos, es que se acabó el artículo 29 hasta para las próximas generales; porque como dijo el negro del cuento. Estamos con la cachimba yena de tierra.

Y ná más por hoy. Muchas cosas a los de LA y pa ti el consabido achuchón de tu paisanito que te quiere,

JUAN CANELA.

RELOJERÍA, PLATERÍA Y ÓPLICA

DE

Eustaquio Calleja

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad en gafas para vista operada.

NO SE ABRE LOS DOMINGOS NI DIAS FESTIVOS

## Quejas del vecindario

Sr. Alcalde:

Los dueños de carruajes, tanto particulares como los que se dedican al servicio público, y los de carros y camiones que conducen las mercancías de la estación del ferrocarril á la ciudad, pagan su correspondiente contribución, y, por lo tanto tienen perfecto derecho á que se les atiendan sus quejas, que las consideramos muy justas. El camino de la citada estación se está poniendo intransitable, lo que puede ser causa de alguna desgracia en las personas ó de perjuicios en los que por necesidad tienen que recorrer dicho camino diariamente. El público en general se molesta grandemente con tal abandono. ¿No se podría arreglar esa carretera hoy que costaría muy poco?

\* \*

Lo que está bien hay que aplaudirlo, y así lo hacemos gustosos por haberse arreglado, aunque algo tarde, la calle del Correo Viejo.

Ahora lo que hay es que como la obra que dió lugar al desempedrado era de un particular y el arreglo le han hecho los albañiles del municipio, los maliciosos dicen *miau!*, en ese árbol hay *jutía*.

Nosotros hemos procurado disipar esa atmósfera, haciendo comprender que el Ayuntamiento puede hacer esas y otras obras por cuenta del dueño de la finca, en analogía con el artículo 187 de las Ordenanzas Municipales, *sin perjuicio de exigir las demás responsabilidades en que hubiese incurrido el propietario*, como es indudable que ha brá ocurrido en el caso de que se trata que no se habrá librado de una buena multa, ¡Toma para que te hagas el *samaco!*

## Sanatorina Mateos

En la cuarta plana.

## Noticias generales

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento, después de aprobada el acta de la anterior, el señor Rodríguez, manifestó que, habiéndose terminado el edificio para escuela en el barrio de Cantarinas, lo ponía en conocimiento de la Corporación para lo que procediera. Se acuerda el que por el Inspector de Obras se proceda á la liquidación para satisfacer lo que corresponda por subvención, quedando el nombramiento de maestro para la próxima sesión.

Se procede á la discusión por capítulos y artículos, del presupuesto de ingresos, para el 1912 la que fué suspendida á las trece para continuarla á las veinte y quince.

Podemos anticipar á nuestros lectores que se suprime el impuesto de los canes y se establece el de el 10 por 100 en el alumbrado.

En las oposiciones á capellanes castrenses, que se están celebrando en Madrid, ocupa hasta ahora el primer lugar, entre todos los que se han examinado, nuestro buen amigo don Antonio Estévez, profesor dignísimo de este Seminario; habiendo obtenido 69 puntos, siendo 70 el máximo de censura. El señor Estévez es joven y aplicado, por lo que es de esperar que este triunfo sea el principio de otros mayores en su brillantísima carrera.

Así se demuestran los conocimientos.

Nuestra más sincera enhorabuena á tan distinguido señor.

Por fin tendrán asilo esos desgraciados inocentes que son depositados en el torno para que la beneficencia pública se encargue de su sostenimiento y educación á fin de que un día puedan ser útiles á la Patria y á sus semejantes.

Con grandes bríos han combatido la supresión de la casa cuna de Béjar y la de esta ciudad, los diputados por este distrito señores Villares y Risueño y don Cecilio González que lo es por Béjar-Sequeros.

Satisfechos deben estar por el deber cumplido y sus representados por tener tan dignos defensores; y nosotros, fieles intérpretes de esa opinión agradecida, le tributamos desde estas modestas columnas los más sinceros aplausos.

Con objeto de hacer los estudios para la construcción del puente de Siega Verde, han salido para dicho punto el Ingeniero Jefe de obras públicas de la provincia y nuestro buen amigo, el sobrestante don Justo Lorenzo.

En la mañana de hoy ha contraído matrimonio nuestro buen amigo, el inteligente herrador, Ladislao Sánchez-Manzano con la agraciada artesana Sebastiana Sierra Rico.

Deseamos á la joven pareja una dilatada luna de miel.

El martes 24 se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la señora doña Eugenia Pino Rodríguez, dueña que fué de la imprenta de este semanario.

Por tan triste motivo reiteramos á la familia de la finada la expresión de nuestro más sentido pésame.

Acompañada de su hermano don Eduardo, ha regresado de Fuenteguinaldo la bella señorita Luisa Aparicio.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro buen amigo don Braulio García, cabo de carabineros.

De todas veras le deseamos una pronta mejoría.

Nuestro particular amigo don Manuel Ubeda, Coronel de Carabineros, que con tantas simpatías cuenta en esta ciudad, ha sido destinado á la 6.<sup>a</sup> subinspección que la componen las comandancias de Cádiz y Algeciras.

Según nos ha manifestado persona que nos merece entero crédito, se ha concedido la construcción de tres kilómetros de camino vecinal de esta ciudad á Castillejo de Martín Viejo.

¡Buen puñado son tres moscas!

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros buenos amigos el Comandante de E. M. don Joaquín Souto, y á don Rafael Lázaro.

Ha estado unos días en esta ciudad doña Gregoria Sains, viuda del que fué nuestro particular amigo y compañero don Gervasio Hernández.

Con objeto de pasar una temporada al lado de su abuela la Excm. señora doña Gertrudis Aparicio, se encuentra en esta la bella y distinguida señorita Emma Torroba y su hermano César.

Han regresado:

De Madrid, don Jesús Pereira, su hermano Pío y León Herdández.

Han salido:

Para Elda (Alicante), don Ventura Vera García.  
Para Córdoba, don Eustaquio Calleja y su hijo Tomás.

En la fiesta religiosa que se ha celebrado en la villa de Lumbrales, dedicada á Nuestra Señora de los Remedios, ocupó la Cátedra Sagrada nuestro paisano y amigo don Joaquín Galache, quien demostró, una vez más, sus excepcionales dotes oratorias.

A las muchas felicitaciones que recibió unimos la nuestra muy sincera.

Ha aprobado el segundo ejercicio para su ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, el aplicado joven Agustín Posadas.

Reciba nuestra felicitación, tanto él como su apreciada familia.

### Leche de burras

se sirve á domicilio.

Para encargos, ANTONIO NAVARRO  
Calle de don José María del Hierro (Arrabal de San Francisco). —1—

Se vende un magnífico SAXOFÓN; para su adquisición entenderse con don Anselmo Lucas, Arrabal de San Francisco. —3—

SE VENDE una casa en la calle de la Muralla, esquina á la Rua del Sol.  
Para tratar, con su dueña doña Laureana Tavárez, que habita en la misma. —3—

SE VENDE la casa número 5 de la calle de las Carcabas, (Arrabal de San Francisco) y otra contigua más pequeña, sin número, entrada por la calle de Fuente Nava.

Para tratar con don Tomás Alonso, Campo de Carniceros, 4. —21—

SE VENDE la huerta de la *Artesa*, á un kilómetro de la ciudad; tiene abundante agua, casa con todas comodidades y buena construcción; noria, charca y tierra de primera.

Su dueño Angel Barco y en la redacción de este semanario informarán. —3—

SE ARRIENDA una cuadra con pajar, capaz para seis caballerías mayores. Informarán en la redacción de este semanario. —4—

SE ARRIENDA, una casa en el Campo de San Vicente número 3; con todas las comodidades necesarias, pavimentos de mosaicos, techos rasos, alcobas italianas y retrete con depósito de agua.

Del precio y condiciones informará, Esteban Morales que habita en la misma. —13—

### HIJOS DE MIRAT - Salamanca.

Abonos químicos y primeras materias.

Representante en esta ciudad

### DON JUAN MORENO

Arrabal de San Francisco, á quien pueden hacerse los pedidos. —10—

SE VENDEN dos casas en el Arrabal de San Francisco, calle de la Cortina, señalada con el número 18 frente á la Florida del Campo, y otra en la calle de Medina, número 5.

Para entenderse con doña Vicenta Suárez Risueño, viuda de Miguel, Cortina, 13, Arrabal de San Francisco. —7—

SE ARRIENDAN ó venden varias tierras en la so- campana de esta ciudad, en el sitio de Terral- ba de 20 á 22 fanegadas.

Para su adquisición, entenderse con su dueño don Manuel Zamarreño, Cadimus 7. —7—

## MERCADOS

Trigo Candeal, á 39 reales fanega.

» Barbilla, á 37 » »

Centeno, á 30 » »

Cebada, á 28 » »

Algarrobas, á 29 » »

## CULTOS

Día 21 de octubre.—Dominica 20 después de Pentecostés. Santa María Salomé.

Rito doble de primera clase y color blanco.

*Santa Iglesia Catedral*—A las nueve y media Misa conventual.

*Parroquias*.—Misa conventual; á las ocho, y media en la del Sagrario, y á las nueve, en las de San Isidoro, San Andrés, San Cristóbal y Santa Marina.

*Misas á hora fija*.—A las once, en la S. I. Catedral; á las once y media, en la parroquia del Sagrario; á las diez y media, en la de San Cristóbal y á las ocho en la capilla de la Cárcel.

*Capilla del I. C de María*.—Todos los días de cinco y media á ocho y media de la mañana, misas rezadas, y por la tarde al toque de oraciones, estación al Santísimo Sacramento, rosario y letanía.

*Novenas*.—El día 24 darán principio la de las Benditas Almas del Purgatorio en la Capilla del Cementerio y Parroquia de San Andrés; y el 25 en las de San Cristóbal y San Isidoro.

Día 28.—San Simón y San Judas Apóstoles, 50 días de indulgencias asistiendo al Santo Sacrificio de la Misa.

**INTERESANTE**

Los enfermos que quieran consultar con el profesor y especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos

**D. CEFERINO S. DOMINGUEZ**

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose a dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de cada mes, en la fonda de Salgado.

-3-

**Droguería General.**

**SOBRINOS DE J. PÉREZ MARTÍN**, Plaza Mayor, 19.  
En este acreditado establecimiento se responde de la legitimidad y bondad de los medicamentos, por hallarse siempre al frente de él un farmacéutico; disponiendo el público en general, a precios sin competencia, de toda clase de específicos nacionales y extranjeros, productos químicos, farmacéuticos e industriales, así como también de un surtido completo de aguas minero medicinales, papeles pintados y todo lo concerniente a Ortopedia.  
SE INSTALAN FARMACIAS. **Fijarse bien: precios sin competencia.**

Lo mejor para curar las grietas de los pechos de las mujeres que crían es el

**UNGUENTO ANAYA**

Precio del tarro, 1,75 pesetas

y para combatir el estreñimiento las **PILDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS** del mismo autor. PRECIO 2'50 ptas. (caja de 50 pildoras). De venta: en Alba de Tormes, depósito principal, don Francisco Pérez Martín. En esta ciudad: Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio y Droguería de Camisón.

**"L. Assicuratrice Italiana,, MILAN**

Compañía de Seguros

contra Accidentes Colectivos, Individuales y Responsabilidad Civil.

Fondos de garantía: L. 11.274.944,99

Siniestros pagados: L. 28.820.627,10

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colon, 17.  
Subdirección Regional en Madrid: Hortaleza, 81-1º.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Representante en esta ciudad D. Julián Hervalejo, "La Cooperativa,"

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros. 25

**CONFITERIA**

**José Ubeda Gómez**

Fernando S.-Arjona 8.

Infinidad de caramelos. Preciosas cajas para regalos. Pasteles variados todos los días. Riquisimas tartas. Variados platos de postres.

SE ADMITEN ENCARGOS

**Sanatorina Mateos Blázquez**

El REY de los antitérmicos y antineurálgicos.



Marca Registrada

De venta en Ciudad Rodrigo en la droguería de

**Gregorio Gómez Camisón**

**Sanatorina MATEOS BLAZQUEZ**

**EL REY DE LOS ANTITÉRMICOS Y ANTINEURÁLGICOS**

Es el último adelanto de la ciencia para curar radicalmente sin atacar el corazón ni dilatar la pupila calenturas, mareos de los viajes ó embarcaciones, insomnio, histerismo, gota ciática, insolaciones congestivas, influenza ó dengue, menstruaciones difíciles y todo dolor que dependa del sistema nervioso, como son los de cabeza (jaqueca), cara, oídos, cuerpo y los llamados reumatoideos, procedentes de hemorragias mal curadas que hasta el día no han podido ser tratados por ningún medicamento.

De venta en las acreditadas farmacias de Europa y América. Por mayor, en Madrid: Martín y Durán, Pérez Martín y Compañía; en Sevilla: José Martín y Galán; y en Barcelona: Guillermo Llordi.

Para pedidos al representante general

**CIRIACO S. CORCHO**, Torrejoncillo (Cáceres).

**COMPANIAS HAMBURGUESAS**

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases.

**SERVICIO DE SUD AMERICA**

Próximas salidas para **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**

1 de octubre-Rápido-König Friedrich August.	24 de octubre-Rápido-Cap Blanco.
1 — Correo-Belgrano.	27 — Correo-Santa María.
12 — Correo-Navarra.	30 — Correo-Silvia.
16 — Correo-Entreríos.	9 de Noviembre-Correo-Bosnia.
18 — Correo-Cordoba.	

**SERVICIO DE CUBA Y MEXICO**

Próximas salidas para la **Habana, Veracruz y Tampico.**

Rápido-Ypiranga	4 de octubre.
Extraordinario-Bavaria	12 de octubre.
Rápido-Fuerst Bismarck	21 de octubre.
Rápido Corcovado.	4 de Noviembre.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en La Coruña **D. Eduardo del Rio, y Compañía**, Cantón Pequeño, 9 y 0.

TINTA FABER. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

**Precio Fijo**

**ANGEL ROSSELLI & CIA**

Plaza de Bejar, 9, = Ciudad Rodrigo.

En esta casa de novedades se acaban de recibir los artículos para la presente temporada.

Blusas de batista desde DCS pts. en adelante.

Cortes de vestidos fantasia y otros de alta novedad.

Grandes existencias en ropa blanca para señora

Velitos cortos Chantilli y de Gasa, última creación.

Gorras, Sombreros, Corbatas, Cuellos y Fuños.

Unica casa que tiene el verdadero **CORSE RECTO.**

Relojes de todas clases, y artículos de Optica: Depósito de la Relojería de **don Adolfo Winzer**, de Salamanca.

Máquinas parlantes, Discos de dos caras y agujas Odeón y Fonotipia.

**No dejen de visitar esta casa.**

**CORONAS Y LAMPARAS**

funerarias

COMERCIO

**Viuda de CUADRADO**

**Luis Pavón Figuerola**

EBANISTA Y CARPINTERO

Campo Carniceros, 4. Ciudad Rodrigo

Hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, economía y esmero.

PARAGUAS. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

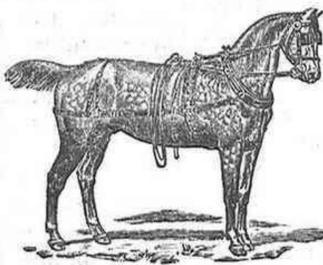


No confundirse: junto al Cuartel del Conde. 52-25

**MANUEL RIVERO (Sucesor de Matías Vicente)**

SILLERO Y GUARNICIONERO. Plazuela del Conde, 30

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen toda clase de Monturas y Guarniciones á precios sumamente económicos y sin competencia.



**PILDORAS FEBRIFUGAS DE ANAYA**

De venta: DEPÓSITO PRINCIPAL don FRANCISCO PEREZ MARTIN,

Alba de Tormes, y en esta ciudad. Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio, y Droguería de Camisón, al precio de 2'50 ptas., caja de 40 pildoras.

(Véase la instrucción que acompaña á cada caja.)

**NARCISO GUTIERREZ**

CONSTRUCTOR DE MOLINOS

Montador de toda clase de maquinarias, molinos harineros, de aceite á cuba, sactin, turbinas y ruedas hidráulicas. Construye cedazos y limpias de todos los sistemas, y se encarga de proporcionar piedras francesas y herramientas de todas clases, para lo cual cuenta con la representación de las principales casas nacionales y extranjeras, entre las que figura la importante sociedad Anglo-Española de Motores, Gasógenos y maquinaria general.

Instalaciones para fuerza motriz en toda clase de industrias.

Se reciben encargos en el café «Los Dos Columnas» de esta ciudad.—31

JUGUETES. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO